

JUZGADO VEINTISIETE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C. Septiembre veintiocho de dos mil veintidós.

REF: EXPROPIACION No. **1100131030272022-00353-00** de LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA "ANI", contra JOSE MIGUEL COGOLLO FUENTES, FATIMA MARIA COGOLLO LLORENTE, ORTALIDES ANTONIO PORTILLO MARTINEZ, RUFINA MERCADO SUAREZ, OBELINDA FUENTES BARRAZA, EBERTO SAENZ VEGA.

Se AVOCA el conocimiento de este proceso por competencia, enviado por el JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTA CRUZ DE LORICA (Córdoba).

En firme vuelva al Despacho para dar continuidad al tramite.

NOTIFIQUESE

La Juez,

MARIA EUGENIA FAJARDO CASALLAS

cdv.

Firmado Por:

María Eugenia Fajardo Casallas

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 027 Escritural

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **12c1e3756ae0d79de2e8a3a44496c90f44933ba83e51ee5695c1de3495d7baf**e

Documento generado en 28/09/2022 08:48:40 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>